

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 893-2013-A/MDP.

Pangoa, 17 de Octubre de 2013

VISTO; El expediente administrativo N° 10700, promovido por don Walter Alarcón Inga – Coordinador General de las Juntas Vecinales de San Martín de Pangoa; quien solicita reconocimiento del Comité de Apoyo en la Construcción de la Tercera Planta del Palacio Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el recurrente solicita reconocimiento del Comité de Apoyo en la Construcción de la Tercera Planta del Palacio Municipal, obra que viene ejecutando el Gobierno Local en el ejercicio presupuestal 2013; adjunta el acta de fecha 10 de Octubre del 2013 con la firma de los moradores que eligieron al comité de ejecución de obra, así como los documentos de identidad de las personas que han sido elegidos como miembros del Comité de Apoyo; con fines de fiscalizar y aportar en la ejecución de obra; por lo que, se debe reconocer con las formalidades respectivas;

Que, el petitorio de los recurrentes se encuentran amparado en el artículo 113°, inc.7) y artículo 117° de la Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972, que indica los vecinos, tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al "COMITÉ DE APOYO EN LA CONSTRUCCION DE LA TERCERA PLANTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE PANGOA", del distrito de Pangoa-Satipo-Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Oscar Jacinto, YUPANQUI MONTANO	DNI N° 20100160
SECRETARIO	: José Jesús, PAUCAR HUACHUA	DNI N° 20976694
VOCAL	: Enrique Juan, MORALES INGA	DNI N° 19851768

ARTICULO SEGUNDO.- El reconocimiento otorgado tendrá vigencia hasta la culminación de la obra.

ARTICULO TERCERO.- Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia del DUR y áreas pertinentes, para los fines que el caso requiera y su coordinación respectiva.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

21-10-2013
COPIA AUTENTICADA DE
DOCUMENTO ORIGINAL
Mercedes Palacios Flores
FEDATARIA - A
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA



20100160.

San Martín de Pangoa, 14 de Octubre del 2013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

15 OCT 2013

CARTA N° 32-13-CPJV

SEÑOR MIGUEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Presente.-

EXP N° 10700 FOLIO 05

HORA 3:22 FIP 1A

Reciba mis cordiales saludos y de los Presidentes de las Juntas Vecinales de San Martín de Pangoa y por la presente le comunicamos que el jueves 10 de Octubre del presente, se llevo a cabo la reunión ordinaria de Presidentes de Juntas Vecinales donde uno de los acuerdos fue la conformación del Comité de Apoyo en la Construcción de la Tercera Planta del Palacio Municipal, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL

OSCAR YUPANQUI MONTANO
JOSE JESUS PAUCAR HUACHUA
ENRIQUE JUAN MORALES INGA

DNI N° 20100160
DNI N° 20976694
DIN N° 19851768

Para lo cual recurro a su despacho para solicitarle a UD. Señor Alcalde se me otorgue el reconocimiento mediante Resolución de Alcaldía, con las facultades que cuenta un Comité de Gestión.

Adjuntamos copia del Acta de elección, copia de los DNI de los miembros del Comité electo.

Estando seguros de su atención, aprovecho la oportunidad para expresarle mi alta estima y consideración especial.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA
RECIBIDO
16 OCT 2013
HORA: 4:50 FOLIO: 05
EXP: 10700 FIRMA: *[Firma]*

JUNTAS VECINALES
SAN MARTIN DE PANGOA
[Firma]
WALTER ALARCON INGA
COORDINADOR GENERAL

PROVEIDO

PASE A: SECRETARIA G.
PARA: PROCURAR ID COMES -
pendiente Resolución

FECHA: 17.10.13



PROVEIDO
PASE A: Gerente Municipal
PARA: su opinión, si es
procedente o no.
FECHA: 16.10.13





Sobre la actividad proferida de las Juntas Vecinales se acordó realizar la actividad el día 3 de octubre y una truckada y actividad deportiva bailable, en el coliseo Municipal. Asimismo la programación de actividades futuras se realizará el próximo jueves.

No habiendo mas puntos que tratar se culminó esta reunión siendo las 8:45 pasando a firmar los presentes.

JUNTAS VECINALES
WALTER ALARCÓN INGA
COORDINADOR GENERAL

20774442

J.V. N° 06

P.J.V. N° 7.

J.V. N° 5. 20100160.

C.I. 30566536
HECTOR E. DE LA CRUZ SAMANIEGO
S.O. SUPERIOR PNP

J.V. # 3



ENCARNACIÓN NIVERA PANGA
DNI. N° 10025710
PRESIDENTE

J.V. N° 04

JUNTA VECINAL N° 2
SAN MARTÍN - PANGOA

ROSARIO PAUCAR HERREIRA
DNI. N° 20980637
PRESIDENTE

ACTA DE REUNIÓN DE PRESIDENTES DE JUNTAS VECINALES

En el auditorio de la Placa Circa, a los diez días del mes de Octubre del año dos mil trece a horas 7:35 p.m. se dió lugar la reunión de los Presidentes de las Juntas Vecinales con la presencia del Sr. Walter Alarcón Inga Coordinador de Juntas Vecinales del Distrito de Pangoa. De tal manera es el quien da inicio la reunión con



con la presencia de nueve presidentes. Aperturando con la lectura del Oficio n° 097 de la MDP con la invitación a la inauguración de Apertura de Trocha carrozable de interconexión vía Nacional Ayacucho Cuzco y Junín, para determinar el mismo, paso a orden del día, del mismo modo se dio lectura sobre la carta al Alcalde pidiendo la no contratación del Sr. Walter Sanchez como funcionario quien fue el Presidente de ASIDAP. Dio lectura sobre la Solicitud de petición de una Oficina para el funcionamiento de una oficina para las Fiestas Vecinales. Del mismo modo se mencionó sobre una carta al Alcalde de la MDP en la cual se muestra la extrañeza sobre la inasistencia del responsable de defensa Civil para las coordinaciones con respecto al sim.acro de Simo para el día 10 de Octubre, el Sr. no se presentó a la reunión correspondiente, el mismo que también paso a la orden del día.

Ante la palabra del Sr. José Paucar Huachua como presidente de la J.V. n° 09 quien formuló su pedido para poder hacer una invitación de Ex Autoridades del distrito. Del mismo modo el Sr. Oscar Yupanqui presidente de la J.V. n° 05 pidió sobre la Conformación de un comité de Apoyo en la Construcción de la tercera planta de la Municipalidad distrital.

Seguidamente se ingreso con la invitación sobre inauguración de Trocha Carrozable de interconexión vía Nacional Ayacucho, Cuzco y Junín, por lo cual el Sr. Coordinador no podrá viajar por razones personales en tal sentido se designó para su representación en este acontecimiento

al Sr. Oscar Yupanqui. El Sr. Coordinador pidió que los presidentes a partir de las 2:00 a.m. controlen para que las personas que viajen sean representantes y que no deben ir con un fin de turismo x/o negocio.

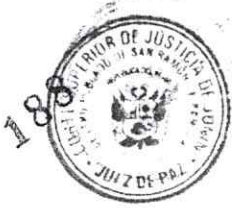
Con el pedido del Sr. José Páucar Huacho, fundamentó que existe mucha preocupación en lo que respecta a la Administración Municipal lo cual no repercute en un sentido positivo de acuerdo a los intereses de nuestro distrito es necesario convocar a las Ex Autoridades y darles un informe de como está caminando las autoridades actuales, por lo posible que la paga de dinero sea como un acto normal, esto debe ser en una próxima reunión general.

A su turno el Sr. Alejandro Castillo manifestó su preocupación sobre la Municipalidad donde habiendo un gerente no es posible que el que salió este trabajando como asesor externo. De manera que con la participación de los presentes se llegó a una aprobación para que los Presidentes de las ~~comunas~~ realicen la invitación a las ex autoridades para la reunión del día 16 de Octubre en la sala de regidores de la Municipalidad.

Acto seguido fundamentó su pedido el Sr. Oscar Yupanqui en razón a que se debe conformar un comité de Apoyo en la Construcción de la tercera planta de la Municipalidad, por que no es posible que la licitación se haya manejado de manera cerrada, habiendo maestros en nuestro distrito, opten por gente foránea. De esta manera se determinó la conformación del Comité de Apoyo en la Construcción de la tercera Planta el cual queda de la siguiente manera:

PRESIDENTE : Oscar Yupanqui Montano

SECRETARIO : José Páucar Huacho



VOCAL g Enrique Juan Morales Inga

De esta manera se da por culminada la reunión siendo 8:56 p.m. firman los presentes en señal de conformidad.

JUNTAS VECINALES
SAN MARTIN DE PANGO

WALTER ALARCON INGA
COORDINADOR GENERAL

JUNTA VECINAL N° 1
SAN MARTIN DE PANGO
EDUARDO C. CORTIQUERA
DNI: 80096299



J.V. N° 5 - 20100160

20974442

80096299

J.V. N° 04

20048405



Edwin Contreras
DNI: 26439721

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 20100160-4



Primer Apellido
YUPANQUI

Segundo Apellido
MONTANO

Pre Nombres
OSCAR JACINTO

Fecha Inscripción	24.04.2001
Fecha Emisión	13.09.2008
Fecha Caducidad	13.09.2016

Nacimiento, Fecha y Lugar
10.09.1959 110101

Sexo M Estado Civil C

[Signature]



YUPANQUI

I<PER20100160<8<<<<<<<<<<<<<<<<
5909108M1609134PER<<<<<<<<<<<<2
YUPANQUI<<OSCAR<JACINTO<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
CONSTANCIA DE SUFRAGIO		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	

Departamento: JUNIN Provincia: SATIPO Distrito: PANGOA

Dirección: AV. SONOMORO S/N

Observaciones: _____ Grupo de Votación: 265752

Donación de Órganos: NO

FOLIO: 1002827-05-111-0-150-3-152471

